

2151881, p. 2
LIB 1651 N-0 1265

quien llamar sino a usted, el señor don Luis B. Cisneros es mi apoderado. Repeto a usted remedio en situación, y que yo no me porjuro que tanto el señor don Luis B. Cisneros, no mande cada tres meses recursos, y si usted se impone de lo que tengo para vivir, se comprometerá de mi situación, la que no hará molestia a usted a fin que yo continúe aquí en mi casa.

LA PATRIA.

VALPARAISO, MAYO 2 DE 1891.

CANDIDATO

PARA LA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

— DOZ —

Domingo Santa-Maria

PROCLAMADO

POR LA

GRAN CONVENCION LIBERAL.

LOS DOS CANDIDATOS.

Santiago, abril 29 de 1891.
—Señor ministro.—Considero de un orden superior, de que no he podido prescindir, me he obligado a aceptar la candidatura para la presidencia de la república en el próximo quinquenio ofrecida por la Gran Convención del partido liberal reunida ayer en Valparaíso.

Un sentimiento de severa delicadeza y de respeto por las funciones judiciales me deciden a presentar a S. E. al presidente de la república por el respetable digno de V. S. la renuncia de presidente de la ilustrísima corte de apelaciones de Santiago. No obstante creemos que es de administrar por la justicia con la misma imparcialidad de ayer, ostimo de mi deber abandonar mi puesto de magistrado.

Desde el momento en que el general Baquedano aceptó la candidatura para la presidencia que le ofrecieran unos cuantos señores, la palabra honrada de la prensa se hizo oír para hacer presente que la aceptación debía seguir la renuncia del mundo en jefe del ejército. Los órganos conservadores acata vieron con orgullo el sacrificio, cuando ésta misma de moralidad el hecho de que el señor Santa-Maria no había renunciado aún su cargo de presidente de la corte de apelaciones.

El ejemplo de moralidad dado por el candidato liberal no estimó, sin embargo, a sus adversarios. —Antes por el contrario el general Baquedano redobló sus diligencias para ir a prestar su candidatura con el mando del ejército.

Por fortuna el gobierno, celoso de la moralidad pública, se negó a prestar una vituperable complacencia a los deseos ilegítimos del general candidato, y esta negativa honrada dio pie a recomendaciones que por parte de los señores conservadores se desahogaron en un contestado al público del pueblo. —El gobierno dispuso que el señor Baquedano espere sus propuestas y se resigna de ellas en un momento por el decoro oficial, al candidato de espaldas se ha visto, según se dice, protestado a hacer su renuncia para escapar a las consecuencias del sorteo de una separación obligada.

El candidato don Domingo Santa-Maria presentó su renuncia espontáneamente, por un acto de equitativa delicadeza, al aceptar la candidatura que le ofreciera el partido liberal.

El general Baquedano se ve en el caso de hacer todo lo contrario, y de renunciar al fin al mando del ejército sin otro asentimiento que el temor de verse separado por un acto imperativo de moralidad oficial.

LA COMISION CONSERVADORA Y EL EJECUTIVO.

Algunos órganos de la prensa han conagrado diversas razones para demostrar la necesidad de que el congreso sea convocado a sesiones extraordinarias.

y trasladados a la práctica con una primera digna del estudio y de la reflexión de los que están verdaderamente interesados en el pronto arreglo de las cuestiones internacionales del país y anhelan la conservación de su bienestar.

Ignoramos qué iniciativa haya tomado antes en este mismo sentido la honorable comisión; qué ideas haya transmitido como consejo o como ayuda al gobierno para la mejor dirección de las victorias de nuestras armas, ni qué convicciones tenga respecto de la política internacional que ahora debe adoptar Chile; y prescindiendo de las versiones más o menos apasionadas hechas con alarmante acentuación respecto de los propósitos entrafados en la demanda de llamar inmediatamente al congreso, consignaremos algunas breves observaciones en interés del bien general.

La dirección de los negocios de la guerra en el norte, confiada por la constitución del Estado al poder Ejecutivo, no debe ser materia de una ley especial y de circunstancias, dada con premura por el cuerpo legislativo; y éste no podrá tampoco apelar a otro camino que al de las interpelecciones más o menos violentas o motivadas, de que el país ha tenido ya multiplicados ejemplos durante la guerra misma.

La respuesta a esas interpelecciones serían satisfactorias o no, condicionándose en el último caso al terreno de la censura o a una simple manifestación de los deseos de la cámara. —Para lo segundo, bastaría que la comisión conservadora se atreviera a llamar a su seno a los ministros del Estado y que, cambiándolos con ellos sus ideas y sus explicaciones, les manifestara sus deseos fundados respecto de la manera de proceder contra nuestros enemigos venidos.

Pero la mayoría de esa honorable comisión ha tenido a bien negarse a escuchar a los señores ministros, y esto ha sido justo masjan para la más seria reflexión.

Es evidente que el gobierno, encargado de conducir bajo su responsabilidad la acción del país antes y después de la victoria, y de buscar la solución a su juicio más conveniente para echar las bases de una paz que satisfaga las aspiraciones y derechos del país, no ha encontrado tropiezo de aquellos que a su juicio podrían impedirle a buscar en el seno del congreso, como el medio único, una manera no ejercitada ni imaginada sin poder salvarlos por medio de un acto legislativo; y es evidente también, que la honorable comisión conservadora no ha discutido ni formulado tampoco un acto eficaz que solucionaría de una sola vez todos los problemas de la actualidad.

Lo más lógico habría sido que en el seno de la respetable comisión se hubiese procurado ante todo conocer el plan de acción del ejecutivo, antes de ocurrir a un paso tan supremo.

Se ha dicho también que nos hallamos en gran penuria económica y que una ley especial es urgente para facilitar la marcha del embarrasado y difícil Estado. —El ministerio de hacienda, como encargado del movimiento económico del país, debe estar mejor preparado de las necesidades de los contribuyentes y de las dificultades financieras de la situación, y de ser difícil para poder manifestar a los señores conservadores la necesidad de una ley especial.

Para hacer más graves estas ligeras observaciones, estamos viendo que los dos partidos que se disputan en la lucha de las candidaturas a la presidencia discuten en disidencia completa la cuestión por medio de la prensa, dando con ello un carácter de mera política electoral a la controversia del congreso, de que nos ocupamos. —Y como quiera que ella tenga o no correlación alguna con las miras interiores de uno y otro bando, el hecho es que uno de los partidos inició y sostiene apasionadamente la línea de llamar urgentemente a las cámaras.

Este disparate tan extraño y alarmante, cuando se han invocado asuntos en que todos los partidos han estado siempre patrióticamente unidos, hacia necesario reflexionar sobre la naturaleza del negocio y que el gobierno, en cuya atribución estaba esencialmente la indicación de la respetable comisión conservadora, no se atreviera a otra cosa que a calificar con todo desprendimiento y sin reservas si eran motivadas o no, y bastantes, las cuestiones inculcadas en los señores generales y sobremanera vagas para llamar al congreso nacional, cuando solo faltaban unas pocas horas para la apertura de sus sesiones ordinarias.

El gobierno debía tener mejor conocimiento que otro alguno de si en verdad el país se hallaba perplejo y agobiado en sus marchas por complicaciones tan difíciles que demandaran urgentemente una anticipada preparación a los días que faltaban para la reunión del congreso nacional.

Esos exijan la honradez y la política ajena de todo espíritu de bandos, al mandatario de la república.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

En cuanto al derecho del presidente para negarse a convocar sin objeto las cámaras, él es de todo punto inconstitucional. —La comisión conservadora tiene, es verdad, la facultad de pedir la convocatoria; mas la facultad de pedir no implica la obligación de hacer en igual a quien se pide, por que entonces la petición se traduciría en orden. —La expresada comisión no tiene la facultad de ordenar que se convoque al congreso, y donde no ha mandado imperativo, no puede existir la desobediencia.

El presidente de la república tiene el derecho de saber para qué se ha de convocar extraordinariamente al cuerpo legislativo, y es un error que pugna fuertemente con la sinceridad, sostener que la comisión conservadora goza de todos los poderes del congreso, en términos de no ser contestables sus peticiones si no por medio del voto, en la misma forma que las sanciones legislativas. —Si por parte de esa comisión se hubiese sostenido pretensión semejante, ella habría incurrido en la demasia de arrogarse lo que el país ha delegado en el parlamento de la república.

La conducta del presidente declarando no conocer a la comisión conservadora, la falta de su petición, no se ha desviado un ápice de la honradez política y de la constitución.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.

El ejercicio de las funciones de esta naturaleza, que se han delegado en el congreso, son verdaderamente escandalosas. Los ejercicios de las vejas encanecidas, el ridículo y la multiplicación, son verdaderamente escandalosos e insoportables.